



**FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I,  
FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

---

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2019**

---

## ÍNDICE GENERAL

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2019**..... Página 2

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**..... Página 4

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**..... Página 5

Incluye el inventario valorado de bienes, derechos y deudas y el contenido de la Memoria de Actividades Fundacionales exigida por la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

**BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>75.561,98 €</b>	<b>2.521,03 €</b>
I. Inmovilizado intangible		22.768,85 €	0,00 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	Nota 5	52.793,13 €	2.521,03 €
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	0,00 €	0,00 €
VII. Activos por impuesto diferido			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>600.090,02 €</b>	<b>331.388,79 €</b>
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	31.304,07 €	35.177,53 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	288.677,98 €	159.451,01 €
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	280.107,97 €	136.760,25 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>675.652,00 €</b>	<b>333.909,82 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>426.958,91 €</b>	<b>304.656,38 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 11	<b>284.772,62 €</b>	<b>304.656,38 €</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>	Nota 11	<b>30.000,00 €</b>	<b>30.000,00 €</b>
1. Dotación fundacional	Nota 11	30.000,00 €	30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido)			
<b>II. Reservas</b>	Nota 11	<b>237.614,71 €</b>	<b>62.538,32 €</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	Nota 11	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	Nota 3 y 11	<b>17.157,91 €</b>	<b>175.076,39 €</b>
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 14	<b>142.186,29 €</b>	<b>37.041,67 €</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>100.150,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>100.150,00 €</b>	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
<b>III. Deudas con empresas y ent. del grupo y asociadas a largo plazo</b>		100.150,00 €	
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VI. Acreedores no corrientes</b>			
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>148.543,09 €</b>	<b>29.253,44 €</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b>			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
<b>III. Deudas con empresas y ent. del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 8	<b>148.543,09 €</b>	<b>29.253,44 €</b>
1. Proveedores		721,10 €	230,71 €
2. Otros acreedores	Nota 8	147.821,99 €	30.487,64 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 13	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>675.652,00 €</b>	<b>333.909,82 €</b>

La Comisión Ejecutiva

La Secretaria,

Cristina Pauner Chulvi

Vº. Bº.

La Presidenta,

Eva Alcón Soler

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2019	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2019	(DEBE) HABER 2018
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>401.446,19 €</b>	<b>487.967,50 €</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		171.727,57 €	163.395,63 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 13		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 14	229.718,62 €	324.571,87 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	Nota 13		
a) Ayudas monetarias	Nota 13		
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	Nota 13	<b>375.648,84 €</b>	<b>372.445,36 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 13	375.648,84 €	372.445,36 €
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>8. Gastos de personal</b>	Nota 13	<b>-561.126,03 €</b>	<b>-527.778,73 €</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 13	<b>-225.419,89 €</b>	<b>-193.159,23 €</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5	<b>-1.610,38 €</b>	<b>-770,54 €</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. al excedente del ejercicio</b>	Nota 14	<b>28.478,08 €</b>	<b>36.372,03 €</b>
a) Afectas a la actividad propia		28.478,08 €	36.372,03 €
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1++2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>17.416,81 €</b>	<b>175.076,39 €</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>			
<b>15. Gastos financieros</b>		-258,90 €	
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>19. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-258,90 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	Nota 12	<b>17.157,91 €</b>	<b>175.076,39 €</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	Nota 12	<b>17.157,91 €</b>	<b>175.076,39 €</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	Nota 3	<b>17.157,91 €</b>	<b>175.076,39 €</b>

La Comisión Ejecutiva

La Secretaria,

Cristina Pauner Chulvi

Vº. Bº.  
La Presidenta,

Eva Alcón Soler

# **FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I, FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**Incluye el inventario valorado de bienes, derechos y deudas  
y el contenido de la Memoria de Actividades Fundacionales exigida  
por la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana**

## ÍNDICE

1.- IDENTIFICACIÓN, FINES Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	Página 8
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	Página 9
a) Imagen fiel	
b) Principios contables no obligatorios aplicados	
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
d) Comparación de la información	
e) Agrupación de partidas	
f) Elementos recogidos en varias partidas	
g) Cambios en criterios contables	
h) Corrección de errores	
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	Página 10
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	Página 11
a) Inmovilizado intangible	
b) Inmovilizado material	
c) Inversiones inmobiliarias	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	
e) Arrendamientos	
f) Permutas	
g) Instrumentos financieros	
h) Créditos y débitos de la actividad propia	
i) Coberturas contables	
j) Existencias	
k) Transacciones en moneda extranjera	
l) Impuesto sobre beneficios	
m) Ingresos y gastos	
n) Provisiones y contingencias	
o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	
p) Gastos de personal	
q) Subvenciones, donaciones y legados	
r) Fusiones entre entidades no lucrativas	
s) Combinaciones de negocios	
t) Negocios conjuntos	
u) Transacciones entre partes vinculadas	
5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	Página 14
6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	Página 16
7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	Página 16
8.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES .....	Página 17
9.- ACTIVOS FINANCIEROS .....	Página 17
10.- PASIVOS FINANCIEROS .....	Página 18
11.- FONDOS PROPIOS.....	Página 19
12.- SITUACIÓN FISCAL .....	Página 19
a) Impuesto sobre beneficios	
b) Otros tributos	

13.- INGRESOS Y GASTOS .....	Página 20
1. Ayudas monetarias y no monetarias	
2. Aprovisionamientos	
3. Gastos de personal	
4. Otros gastos de la actividad	
5. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
6. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	
7. Información de la partida “Otros resultados”	
14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	Página 22
15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	Página 24
15.1. Actividad de la entidad	
15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	
15.3. Gastos de administración	
16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	Página 39
17.- OTRA INFORMACIÓN .....	Página 39
18.- INVENTARIO.....	Página 42
19.- INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES .....	Página 44
20.- OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS .....	Página 44
a) Retribuciones satisfechas por la Fundación a sus patronos representantes o miembros de los órganos de gobierno	
b) Participación en sociedades mercantiles	
c) Actividades prioritarias de mecenazgo	
d) Previsión estatutaria en el caso de disolución	
e) Rentas e ingresos (artículo 3.2 de la Ley 49/2002)	
f) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación	
g) Rentas exentas y no exentas del impuesto sobre sociedades	
h) Ingresos y gastos correspondientes a cada programa	
21.- OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA .....	Página 46
a) Normativa aplicable	
b) Objetivo de estabilidad presupuestaria	
c) Capacidad/necesidad de financiación según la liquidación del presupuesto 2018	
d) Conclusiones sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	
e) Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera consolidada	

## **1. IDENTIFICACIÓN, FINES Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

---

La Fundació General de la Universitat Jaume I, Fundació de la Comunitat Valenciana (en adelante, la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida para la consecución de fines de interés general, con carácter educativo, cultural, científico, técnico, deportivo, de cooperación al desarrollo sostenible, de defensa del medio ambiente, de la cultura propia y de los valores estatutarios, de fomento de la investigación, de promoción del voluntariado y, en general, de apoyo a la actividad universitaria. En definitiva, la Fundación tiene como objeto colaborar con la Universitat Jaume I en el desarrollo y la gestión de aquellas actividades que contribuyan a la mejora en la prestación de los servicios universitarios.

De conformidad con lo previsto en la normativa vigente sobre contratos del sector público, y según se refleja en los Estatutos de la entidad, la Fundación, que reviste naturaleza pública por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 128 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, tiene la condición de medio propio de la Universitat Jaume I. En consecuencia, dado que la relación entre ambas instituciones tiene naturaleza instrumental y no contractual, la Universidad puede encargar a la Fundación la ejecución obligatoria de cualquier prestación relacionada con su objeto social referido en sus Estatutos, a través de los correspondientes encargos a medios propios, que es como se denominan las anteriores encomiendas de gestión en la nueva ley de contratación pública. A través de dichos encargos, se podrán llevar a cabo trabajos, servicios, estudios, proyectos, asistencias técnicas y cuántas actuaciones le pueda encargar la Universitat Jaume I, de acuerdo con instrucciones y retribuciones fijadas por ésta, y relacionadas con las materias que constituyen los fines de la Fundación.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará, entre otras, a través de las siguientes actividades:

- a) Cooperar en el cumplimiento de las funciones propias de la Universidad, complementando y mejorando aquellas actividades realizadas para la estructura de la Universidad o las entidades que dependen ya existentes.
- b) Gestionar diversas infraestructuras de la Universitat Jaume I y los servicios vinculados con éstas.
- c) Fomentar la innovación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, en la docencia y en la gestión.
- d) Fomentar la calidad en la gestión universitaria.
- e) Fomentar la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios.
- f) Promover el conocimiento de la lengua y cultura propia, otros idiomas, y el castellano para extranjeros.
- g) Promover la realización de actividades culturales.
- h) Fomentar los valores recogidos en los Estatutos de la Universitat Jaume I.
- i) Fomentar la cooperación con otras instituciones, en especial en materia de cooperación al desarrollo.
- j) Promover la realización de actividades y proyectos destinados a la captación de fuentes externas para la realización de las actividades de la Universidad.
- k) Gestión del Parque Científico Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I, ESPAITEC.

Estas actividades se ejercen en coordinación con las actividades ya desarrolladas por la estructura de la Universitat Jaume I, y se procura la colaboración entre la Fundación, los servicios universitarios y el resto de entidades y fundaciones que dependen de la Universidad para al cumplimiento de sus objetivos.

Son potenciales beneficiarios de la Fundación los destinatarios habituales de los servicios universitarios. La Fundación otorgará, con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación, sus beneficios a las personas o entidades que reúnan las condiciones expresadas anteriormente y estime el Patronato que son legítimas acreedoras de aquéllos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca con este propósito.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

### **a) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. En particular se ha aplicado la siguiente normativa:

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011), modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (PGC PYMES 2007).

Ley 8/1998 de 9 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana modificada por la Ley 9/2001 de 27 de diciembre y por la Ley 11/2002 de 23 de diciembre.

Ley 9/2008 de 3 de julio, de modificación de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.

Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.

El Código de Comercio, la restante legislación mercantil y sus disposiciones de desarrollo, en particular, el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y sus adaptaciones sectoriales, las normas de desarrollo que, en materia contable, establece el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y la demás legislación española que resulte de aplicación.

Se ha optado por la aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

La entidad no está obligada a elaborar el estado de flujos de efectivo, según lo establecido en la Tercera Parte de la Resolución de 23 de marzo del 2013 del ICAC.

**Se ha incluido en esta Memoria toda la información que debe contener la Memoria de actividades fundacionales según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat y en el artículo 28 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.**

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

**d) Comparación de la información:**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2019 se presentan con información comparativa del ejercicio precedente.

**e) Agrupación de partidas:**

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

**f) Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**g) Cambios en criterios contables:**

En el presente ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables.

**h) Corrección de errores:**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a volver a expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

---

El excedente positivo del ejercicio asciende a 17.282,39 €. La propuesta de aplicación del mismo traspasándolo "a reserva para cumplimiento de fines", se someterá a la aprobación del Patronato.

**Propuesta de aplicación del excedente:**

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente positivo del ejercicio	17.157,91 €
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	-
<b>Total</b>	<b>17.157,91 €</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	-
A reserva para cumplimiento de fines	17.157,91 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-
<b>Total</b>	<b>17.157,91 €</b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El criterio aplicado para el cálculo de las amortizaciones es el método lineal constante, en función de la vida útil estimada de los bienes:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	Nº AÑOS
Sistemas y programas informáticos	33%	3

##### b) Inmovilizado material:

###### b.1) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición que incluye además del importe facturado, después de deducir los posibles descuentos o rebajas en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación montaje y otros similares.

Se incluyen en este epígrafe el mobiliario de oficina y equipos informáticos cedidos gratuitamente por la Universitat Jaume I. Estos bienes se contabilizaron a su valor razonable en el momento de la cesión.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

###### b.2) Amortizaciones

El criterio aplicado para el cálculo de las amortizaciones es el método lineal constante, aplicando los coeficientes máximos según la tabla general de amortización. La amortización se realiza desde el momento en que están los bienes disponibles para su puesta en funcionamiento y estimando un valor residual nulo.

Los porcentajes de amortización anual aplicados son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	Nº AÑOS
Equipos para el proceso de la información	25%	4
Otros equipos electrónicos	20%	5
Mobiliario de oficina	10%	10
Maquinaria	12%	8
Sistemas y programas informáticos	33%	3
Instalaciones	10%	10

###### b.3) Deterioro de valor

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor

por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

A fecha de cierre del ejercicio no existían indicios de deterioro, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioro de los activos materiales.

**c) Inversiones inmobiliarias:**

La Fundación no dispone de terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

**d) Bienes del Patrimonio Histórico:**

La Fundación no posee ningún elemento patrimonial histórico

**e) Arrendamientos:**

La entidad no ha adquirido bienes en régimen de arrendamiento financiero.

**f) Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

**g) Instrumentos financieros:**

**g.1) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor nominal, incluyendo en general los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Los activos financieros que posee la Fundación corresponden a créditos por operaciones propias de la actividad fundacional y al efectivo en caja y en entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas, ya que no existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación no posee activos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no posee inversiones en el patrimonio de otras empresas que conforman la partida de activos financieros a coste.

**g.2) Pasivos financieros**

Se incluyen aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la adquisición de bienes y servicios por operaciones de la actividad propia de la Fundación y aquellos que no siendo instrumentos derivados no tengan un origen comercial. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor nominal. Los débitos y partidas a

pagar se valoran con posterioridad por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La Fundación no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

**h) Créditos y débitos por la actividad propia:**

Los créditos y débitos de la actividad propia se valoran inicialmente por su valor nominal. Al cierre del ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas.

**i) Coberturas contables:**

No aplica.

**j) Existencias:**

La Fundación no posee bienes comprendidos en existencias. Las compras de material de oficina y otras adquisiciones se han contabilizado directamente como gasto, ya que dada su escasa cuantía se ha optado por no inventariarlos.

**k) Transacciones en moneda extranjera:**

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

**l) Impuestos sobre beneficios:**

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por la aplicación de esta norma todas las rentas obtenidas durante el ejercicio están exentas.

**m) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En cuanto a los gastos se ha considerado también como mayor importe de adquisición el IVA soportado no deducible ni susceptible de devolución por parte de la Administración Tributaria.

**n) Provisiones y contingencias:**

No se han dotado provisiones.

**o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

No aplica.

**p) Gastos de personal:**

A cada actividad se le imputan los gastos del personal que, en su caso, se contrata específicamente para llevarla a cabo, así como los gastos del personal de dirección y administración que participan

en la gestión directa de dichas actividades, en base al tiempo de dedicación a las tareas encomendadas. No existen compromisos por pensiones.

**q) Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones de explotación de carácter no reintegrable se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Aquellas subvenciones que financian proyectos específicos se imputan a resultados del ejercicio en función de la finalidad a que se hayan sido asignados y en función del porcentaje de ejecución.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones de capital se valoran por su valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables. La imputación a resultados se realiza en proporción a la dotación a la amortización efectuada durante el periodo para dichos elementos patrimoniales.

**r) Fusiones entre entidades no lucrativas:**

No procede.

**s) Combinaciones de negocios:**

No procede.

**t) Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**u) Transacciones entre partes vinculadas:**

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas corresponden a la prestación de servicios a la UJI, en base a los encargos a medio propio de la UJI por la que ésta encarga a la Fundación los servicios de soporte a la gestión de los programas.

La Fundación no posee participaciones en otras entidades mercantiles.

Los miembros del Patronato no han percibido ninguna remuneración.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio 2019				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario cedido por la UJI	11.917,10 €	0,00 €	0,00 €	11.917,10 €
Equipos informáticos cedidos por la UJI	4.813,90 €	0,00 €	0,00 €	4.813,90 €
Otro mobiliario de oficina	1.549,50 €	0,00 €	0,00 €	1.549,50 €
Rótulo Fundación	562,65 €	0,00 €	0,00 €	562,65 €
Ordenador + impresora	399,00 €	0,00 €	0,00 €	399,00 €
Mv corporativo BQ Aquaris	161,56 €	0,00 €	0,00 €	161,56 €
Altavoz Autoamp. Escola Estiu	323,21 €	0,00 €	0,00 €	323,21 €
Instalador servidor S-451 + 2 Discos	1.079,71 €	0,00 €	0,00 €	1.079,71 €
2 equipos multifunción HP P57750DW	1.058,87 €	0,00 €	0,00 €	1.058,87 €

2 microondas – comedor Espaitec	182,70 €	0,00 €	0,00 €	182,70 €
Microondas Taurus mic ready	0,00 €	91,03 €	0,00 €	91,03 €
4 portátiles Asus A543UE core I3 - IVACE	0,00 €	2.117,30 €	0,00 €	2.117,30 €
IVACE - Impresora 3D (Rep. Checa)	0,00 €	771,88 €	0,00 €	771,88 €
IVACE - Impresora vinilos	0,00 €	1.284,62 €	0,00 €	1.284,62 €
IVACE - Fresadora 3D	0,00 €	3.889,05 €	0,00 €	3.889,05 €
Impresora resina SLA form 3	0,00 €	5.977,35 €	0,00 €	5.977,35 €
IVACE - Máquina láser epilog mini	0,00 €	15.749,47 €	0,00 €	15.749,47 €
IVACE - instal.salida humos cortador láser	0,00 €	529,76 €	0,00 €	529,76 €
IVACE - Fresadora sistema TEC-CAM 1103	0,00 €	21.201,21 €	0,00 €	21.201,21 €
<b>SUMAS</b>	<b>22.048,20 €</b>	<b>51.611,67 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>73.659,87 €</b>

Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio 2018				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario cedido por la UJI	11.917,10 €	0,00 €	0,00 €	11.917,10 €
Equipos informáticos cedidos por la UJI	4.813,90 €	0,00 €	0,00 €	4.813,90 €
Otro mobiliario de oficina	1.549,50 €	0,00 €	0,00 €	1.549,50 €
Rótulo Fundación	562,65 €	0,00 €	0,00 €	562,65 €
Ordenador + impresora	399,00 €	0,00 €	0,00 €	399,00 €
Mv corporativo BQ Aquaris	161,56 €	0,00 €	0,00 €	161,56 €
Altavoz Autoamp. Escola Estiu	323,21 €	0,00 €	0,00 €	323,21 €
Instalador servidor S-451 + 2 Discos	1.079,71 €	0,00 €	0,00 €	1.079,71 €
2 equipos multifunción HP P57750DW	0,00 €	1.058,87 €	0,00 €	1.058,87 €
2 microondas – comedor Espaitec	0,00 €	182,70 €	0,00 €	182,70 €
<b>SUMAS</b>	<b>20.806,63 €</b>	<b>1.241,57 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>22.048,20 €</b>

Estado de movimientos de la amortización acumulada del ejercicio 2019			
Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
19.527,17 €	1.339,57 €	0,00 €	20.866,74 €

Estado de movimientos de la amortización acumulada del ejercicio 2018			
Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
18.756,63 €	770,54 €	0,00 €	19.527,17 €

A continuación, se indica el movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio:

Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio 2019				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
IVACE - creación web / UJILAB	0,00 €	4.301,52 €	0,00 €	4.301,52 €
IVACE - creación web / FABLAB	0,00 €	4.714,00 €	0,00 €	4.714,00 €
IVACE - video promocional UJILAB	0,00 €	648,17 €	0,00 €	648,17 €
IVACE - video proy. Antenas de transferencia	0,00 €	4.042,26 €	0,00 €	4.042,26 €
IVACE - video proy. Antenas - ocit patentes	0,00 €	883,87 €	0,00 €	883,87 €
IVACE - video tecn.DOLORTIC	0,00 €	4.224,92 €	0,00 €	4.224,92 €
IVACE - video tecn.GLUCOTEAR	0,00 €	4.224,92 €	0,00 €	4.224,92 €
<b>SUMAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>23.039,66€</b>	<b>0,00 €</b>	<b>23.039,66€</b>

Estado de movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio 2018				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>SUMAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Estado de movimientos de la amortización acumulada del ejercicio 2019			
Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
0,00 €	270,81 €	0,00 €	270,81 €

Estado de movimientos de la amortización acumulada del ejercicio 2018			
Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

La Fundación no posee bienes que deban ser calificados como inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Son potenciales beneficiarios de la Fundación los destinatarios habituales de los servicios universitarios. La Fundación otorga con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación sus beneficios a las personas o entidades que reúnan las condiciones expresadas anteriormente y estime el Patronato que son legítimos acreedores de aquellos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca con este propósito.

El desglose de las partidas B.II y B.III del Activo corriente del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" presenta los siguientes movimientos y saldos:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>35.177,53 €</b>	<b>375.648,84 €</b>	<b>379.522,30 €</b>	<b>31.304,07 €</b>
Deudores varios	35.177,53 €	375.648,84 €	379.522,30 €	31.304,07 €
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>159.451,01 €</b>	<b>393.178,45 €</b>	<b>263.951,48 €</b>	<b>288.677,98 €</b>
Clientes	732,29 €	86.355,07 €	86.184,17 €	903,19 €
AA. PP. deudoras por subvenciones	158.718,72 €	306.823,38 €	177.767,31 €	287.774,79 €
<b>TOTAL</b>	<b>194.628,54 €</b>	<b>768.827,29 €</b>	<b>643.473,78 €</b>	<b>319.982,05 €</b>

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose de las partidas C.IV y C.V del Pasivo corriente del balance “Beneficiarios-Acreedores” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” presenta los siguientes movimientos y saldos:

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
IV. Beneficiarios- acreedores	Entidades del grupo y asociadas	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Otras procedencias	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>Total beneficiarios-acreedores</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Entidades del grupo y asociadas	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Otras procedencias	29.253,44 €	937.186,49 €	817.896,84 €	148.543,09 €
	<b>Total acreedores</b>	<b>29.253,44 €</b>	<b>937.186,49 €</b>	<b>817.896,84 €</b>	<b>148.543,09 €</b>
<b>TOTALES</b>		<b>29.253,44 €</b>	<b>937.186,49 €</b>	<b>817.896,84 €</b>	<b>148.543,09 €</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los activos financieros incluyendo el efectivo y otros activos líquidos es el que se muestra a continuación:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Fianzas a largo plazo	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones financieras y efectivo	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	280.107,97 €	136.760,25 €	280.107,97 €	136.760,25 €
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	319.982,05 €	194.628,54 €	319.982,05 €	194.628,54 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>600.090,02 €</b>	<b>331.388,79 €</b>	<b>600.090,02 €</b>	<b>331.388,79 €</b>

### EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La Fundación no forma parte de ningún grupo de empresas.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Fundación. El valor en libros de cada una de las categorías es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	100.150,00€	0,00€	100.150,00€	0,00€
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>100.150,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>100.150,00€</b>	<b>0,00€</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	148.543,90€	29.253,44€	148.543,90€	29.253,44€
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTAL</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>148.543,90€</b>	<b>29.253,44€</b>	<b>148.543,90€</b>	<b>29.253,44€</b>

Información sobre el vencimiento de las deudas:

Información sobre vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019							
Vencimientos en años							
Concepto deuda	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	148.543,09€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	148.543,09€
Otras deudas a largo plazo	0,00€	100.150,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	100.150,00€
<b>Total</b>	<b>148.543,09€</b>	<b>100.150,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>248.693,09€</b>

Información sobre vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018							
Vencimientos en años							
Concepto deuda	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.253,44€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	29.253,44€
Otras deudas a largo plazo	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>Total</b>	<b>29.253,44€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>29.253,44€</b>

Algunas de las deudas pendientes de pago a fecha 31/12/2019 se han hecho efectivas en el mes de enero de 2020, excepto el reintegro de parte de la subvención cobrada que se ingresará cuando la entidad disponga de tesorería suficiente. Asimismo, el anticipo reintegrable de tesorería por valor de 100.000 euros percibido por parte de la UJI, se reintegrará de forma escalonada en función de la evolución de la tesorería de la Fundació General UJI. Y la fianza recibida en

concepto del contrato de prestación de servicios formalizado con la asesoría jurídica Gomez Acebo & Pombo Abogados, SLP por importe de 150 euros se les devolverá en el ejercicio 2020, una vez finalizado el mismo. El detalle de las deudas es el siguiente:

Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales:	14.646,19 €
Organismos de la Seguridad Social acreedores:	14.465,14 €
Remuneraciones pendientes de pago:	891,14 €
Otras deudas a largo plazo:	100.150,00 €
Acreedores:	118.540,62 €

No existen deudas con garantía real. Tampoco existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

La Fundación no tiene formalizado ningún préstamo.

## 11. FONDOS PROPIOS

La composición y los movimientos de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00€	0,00€	0,00€	30.000,00€
II. Reservas voluntarias	62.538,32€	175.076,39€	0,00€	237.614,71€
III. Reservas especiales	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
IV. Remanente	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
V. Excedentes de ejercicios anteriores	175.076,39€	0,00€	175.076,39€	0,00€
VI. Excedente del ejercicio	0,00€	17.157,91€	0,00€	17.157,91€
<b>TOTALES</b>	<b>267.614,71€</b>	<b>192.234,30€</b>	<b>175.076,39€</b>	<b>284.772,62€</b>

### Principales variaciones de los fondos propios:

El aumento de los fondos propios en 17.157,91 € se debe al excedente positivo del ejercicio.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### a) Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta ley establece un régimen tributario especial para las fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos, fundamentalmente relacionados con la obtención de resultados mediante el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional. Por la aplicación de esta norma todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2019 están exentas.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es el que se detalla a continuación:

CONCEPTO	2019	2018
Resultado contable después de impuestos	17.157,91€	175.076,39 €
Diferencias permanentes (aumentos)	788.415,20€	721.708,50 €
Diferencias permanentes (disminuciones)	-805.573,11€	-896.784,89 €
Base Imponible impuesto sociedades	0,00€	0,00€

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en la Nota 18 de esta memoria.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abierto a inspección el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2015. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa tributaria vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### b) Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación a otros tributos.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

1.- La partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" y 2.b) de "Ayudas no monetarias" no presenta movimientos durante el ejercicio 2019 ni en el precedente.

2.- La partida 5 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos" no presenta movimientos durante los ejercicios 2019 y 2018.

3.- Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

Cuenta/Concepto	2019	2018
640 Sueldos y salarios	430.448,47 €	411.454,67 €
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	130.677,56 €	116.324,06 €
649 Otros gastos sociales	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>561.126,03 €</b>	<b>527.778,73 €</b>

4.- Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

Cuenta/Concepto	2019	2018
621 Arrendamientos y cánones.	0,00 €	0,00 €
622 Reparaciones y conservación	1.529,90 €	71,47 €
623 Servicios de profesionales independientes	43.780,69 €	50.488,67 €
624 Transportes	20,40 €	31,51 €
625 Primas de seguros	4.034,72 €	3.236,23 €
626 Servicios bancarios y similares	917,05 €	560,86 €
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €	0,00 €
629 Otros servicios	175.482,40 €	138.914,34 €

631 Tributos (tasas)	59,90 €	291,95 €
639 Ajustes positivos en IVA	-405,17 €	-435,80 €
<b>TOTAL</b>	<b>225.419,89 €</b>	<b>193.159,23 €</b>

A continuación, se presenta el detalle de los saldos que conforman la partida de "Otros servicios" que en su conjunto ascienden a 175.482,40 €

Cuenta/Concepto	2019
Material de oficina	1.290,70 €
Gastos y servicios generales de funcionamiento	7.430,43 €
Servicios prevención riesgos laborales	764,43 €
Servicios informáticos	1.414,20 €
Gastos telefonía y conexión a Internet (Actividad 8)	3.271,53 €
Gastos y servicios actividad "Escola Estiu" (Actividad 2)	61.713,61 €
Gastos y servicios varios proyectos Conselleria GVA (PPC/19) (Actividad 8)	54.950,11 €
Gastos y servicios varios proyecto Conselleria GVA (IVACE) (Actividad 8)	4.067,69 €
Gastos y servicios varios proyectos europeos (Actividad 8)	7.543,79 €
Gastos y servicios varios proyectos Diputación Provincial de Castellón (Actividad 8)	23.464,33 €
Cuotas asociaciones (Actividad 8)	9.571,58 €
<b>TOTAL</b>	<b>175.482,40 €</b>

5.- Detalle de la partida 7. "Otros ingresos de la actividad" por los encargos a medio propio de la Universitat Jaume I

Cuenta/Concepto	2019	2018
Otros ingresos de la actividad	375.648,84 €	372.445,36 €
<b>TOTAL</b>	<b>375.648,84 €</b>	<b>372.445,36 €</b>

6.- No se han vendido bienes ni prestado servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

7.- No se han originado resultados fuera de la actividad normal de la entidad que tengan que incluirse en la partida "Otros resultados".

8.- A cierre del ejercicio no existen periodificaciones a corto plazo.

## 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de los recibidos en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2019	Generalitat Valenciana	Realización actividades propias	125.836,75€	0,00€	125.836,75€	0,00€
2019	Generalitat Valenciana	Realización actividades propias	73.925,20€	0,00€	774,20€	73.151,00€
2019	Diputación Provincial Castellón	Realización actividades propias	47.363,93€	0,00€	47.363,93€	0,00€
2019	Universitat Jaume I	Realización actividades propias	56.517,94€	0,00€	56.517,94€	0,00€
2019	Comisión Europea (SME200)	Realización actividades propias	42.657,50€	0,00€	6.398,63€	36.258,87€
2019	Comisión Europea (MENTECH)	Realización actividades propias	17.040,00€	0,00€	6.816,00€	10.224,00€
2017	Comisión Europea (MIND)	Realización actividades propias	11.342,66€	11.342,66€	0,00€	0,00€
2017	Comisión Europea (NETMIB)	Realización actividades propias	27.814,00€	27.814,00€	0,00€	0,00€
2017	Comisión Europea (UNALAB)	Realización actividades propias	64.435,50€	31.143,83€	10.739,25€	22.552,42€
2018	Comisión Europea (INNOVATORS2B)	Realización actividades propias	15.000,00€	11.250,00€	3.750,00€	0,00€
2007	Universitat Jaume I	Cesión inmovilizado material	18.123,00€	18.123,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES</b>			<b>500.056,48€</b>	<b>99.673,49€</b>	<b>258.196,70€</b>	<b>142.186,29€</b>

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	37.041,67€	133.622,70€	0,00€	28.478,08€	142.186,29€
Donaciones	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Legados	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES</b>	<b>37.041,67€</b>	<b>133.622,70€</b>	<b>0,00€</b>	<b>28.478,08€</b>	<b>142.186,29€</b>

En el ejercicio 2007 se percibió una subvención de capital consistente en el derecho de utilización de mobiliario de oficina y equipos informáticos cedidos por la Universitat Jaume I para su utilización sin contraprestación económica. La valoración inicial de los mismos asciende a 18.123,00€. En el 2019 ya no se realizó ninguna imputación a resultados del ejercicio por estar totalmente amortizada.

Asimismo, la Fundación ha percibido un importe de 56.517,94 € (180.000,00€ en el 2018) que corresponde a la subvención recibida de la Universitat Jaume I. Además de ésta, la entidad ha sido beneficiaria de otras subvenciones, concedidas por la Diputación Provincial de Castellón (47.363,93€) y por la Generalitat Valenciana (125.836,75€).

A su vez, se han imputado a resultado del ejercicio las siguientes subvenciones:

Generalitat Valenciana (IVACE): 774,20€  
Comisión Europea (UNALAB): 10.739,25€  
Comisión Europea (SME200): 6.398,63€  
Comisión Europea (INNOVATORS2B): 3.750,00€  
Comisión Europea (MENTECH): 6.816,00€

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD 1

##### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Soporte a la evaluación de la actividad docente</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad realizada

La Universitat Jaume I tiene una vocación irrenunciable de excelencia académica y científica que le obliga a una mejora continua de la calidad de los servicios que presta a la sociedad en el campo de la docencia, la investigación y la cultura, entre otros. Mediante la evaluación de la docencia se posibilita el establecimiento de un sistema de promoción del profesorado, se detectan necesidades formativas y se desarrolla una mayor interactividad entre profesor/a y estudiante.

La Fundación, antes de la finalización de cada semestre del curso académico, lleva a cabo las diferentes tareas que configuran la encomienda de gestión que le confiere la Universitat Jaume I y que permiten realizar el proceso de la evaluación de la actividad docente del profesorado durante dicho periodo lectivo, entre las que se cabe destacar:

- Soporte y atención al profesorado en las reservas y planificación de las fechas y horarios de las encuestas.
- Apoyo a la coordinación de las encuestas al alumnado en los plazos establecidos para ello, realización de encuestas en los períodos oficiales, realización de encuestas anticipadas y retrasadas que se llevan a cabo fuera de dichos plazos, así como las que se realizan fuera del horario habitual por necesidades de la programación docente.
- Colaboración en la revisión de la documentación, registro de comentarios y digitalización de la información y datos obtenidos.

Como en cada curso académico, el desarrollo de los trabajos en 2019, han consistido en la evaluación del último cuatrimestre del curso 2018/19, cuyas encuestas se celebran entre mayo y junio, y la del primer cuatrimestre del 2019/20, que se realizan entre noviembre y diciembre. No obstante, la planificación y preparación de las tareas anteriormente descritas, comienzan, al menos, dos meses antes y finalizan en un plazo similar al anterior, de los respectivos periodos.

##### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,73	1,73	2.867	2.867
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

##### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.250	15.250
Personas jurídicas	-	-

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	51.565,02€	51.652,33€	87,31€
Otros gastos de la actividad	2.920,15€	2.952,97€	32,82€
Amortización del Inmovilizado	55,41€	139,78€	84,37€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		22,47	22,47
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>54.540,58€</b>	<b>54.767,55€</b>	<b>226,97€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00€	0,00 €	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL (GASTOS+INVERSIONES)</b>	<b>54.540,58€</b>	<b>54.767,55€</b>	<b>226,97€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Participación y cooperación del estudiantado y profesorado	Nº de revisiones y digitalizaciones de cuestionarios	60.400	60.400

## ACTIVIDAD 2

### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Desarrollo y gestión del programa “Escola d’Estiu dels xiquets i xiquetes”</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad realizada

La “Escola d’Estiu dels xiquets i xiquetes”, actividad que cuenta con gran tradición y aceptación por parte de la comunidad universitaria y sociedad en general, fue creada con la finalidad de ofrecer a los niños y niñas de Castellón, entre los 4 y 16 años, una manera diferente de pasar sus vacaciones en el mes de julio. Las diversas actividades que se desarrollan se programan y diseñan adaptándolas a los diferentes grupos, según las edades de los participantes; se presenta como una alternativa de ocio en el periodo de vacaciones, con un diseño educativo, de entretenimiento y diversión.

Principalmente, participan en esta actividad los hijos e hijas del estudiantado, del personal docente

e investigador, del personal de administración y servicios, y del personal de las entidades dependientes de la Universitat Jaume I. Así mismo, según la disponibilidad de plazas, pueden participar los hijos e hijas del personal de las empresas que dan servicio a la Universidad y que desarrollan su jornada laboral dentro del campus, de miembros de la Sociedad de Amigos y Antiguos Alumnos de la UJI (SAUJI), así como de familias sin vinculación con la institución universitaria.

La Fundació General, a través de la encomienda de gestión que la Universitat Jaume I realiza a la entidad, y con la colaboración y supervisión del Servicio de Deportes, asume la gestión, organización y desarrollo de las actividades del programa, así como la contratación de los diferentes servicios necesarios para su realización: transporte escolar, seguros, alimentación, cesión de espacios, contratación de actividades, etc. Así mismo, se encarga de la gestión de las inscripciones, dedicando la totalidad de los ingresos obtenidos al desarrollo de la Escuela.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,85	5,85	9.693	9.693
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	610	610
Personas jurídicas	-	-

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	146.464,87€	154.521,10€	8.056,23€
Otros gastos de la actividad	72.244,38€	72.761,40€	517,02€
Amortización del Inmovilizado	222,40€	453,17€	230,77€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		72,85€	72,85€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>218.931,65€</b>	<b>227.808,53€</b>	<b>8.876,88€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>218.931,65€</b>	<b>227.808,53€</b>	<b>8.876,88€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a la promoción y mejora continua del programa y a la satisfacción de sus usuarios.	Número de inscripciones recibidas y gestionadas en la "Escola d'Estiu"	610	610

### ACTIVIDAD 3

#### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Colaboración en la gestión de becas y ayudas al estudiantado</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación ha colaborado en los últimos años en las convocatorias de becas para la realización de estudios en la Universitat Jaume I, apoyando la gestión económico-administrativa y el asesoramiento y orientación al alumnado en relación a la convocatoria y adjudicación de las ayudas, lo que le ha proporcionado a la entidad una amplia experiencia en este tipo de gestión.

En estrecha colaboración con los órganos y estamentos universitarios con competencias en estudiantado y postgrado, la Fundació General ha participado activamente en todas las áreas que configuran la gestión material de las convocatorias y adjudicación de las siguientes becas y ayudas para la realización de estudios en la Universitat Jaume I, durante 2019:

- 1) Becas para la realización de estudios de máster, financiadas por el Banco Santander.
- 2) Becas para la realización de estudios de postgrado, financiadas por la Fundación Balaguer-Gonel Hermanos.
- 3) Becas para el estudiantado en las diferentes modalidades de la convocatoria.
- 4) Becas de matrícula para la realización de estudios de grado, financiadas por la empresa Fobesa.
- 5) Becas de matrícula para la realización de estudios de grado, financiadas por la empresa Facsa.
- 6) Becas de matrícula para la realización de estudios de grado, financiadas por la empresa Torrecid.
- 7) Ayudas de comedor para el alumnado de la Universitat Jaume I.

En consecuencia, la Fundación podrá colaborar en la gestión y tramitación de cualquier otro tipo de ayuda que la Universidad o la propia comunidad universitaria consideren oportuno convocar a lo largo del curso académico, en beneficio del estudiantado de la Universitat Jaume I.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,99	0,99	1.640	1.640
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	340	340
Personas jurídicas	-	-

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	36.251,74€	40.174,23€	3.922,49€
Otros gastos de la actividad	2.052,95€	1.735,04€	-317,91€
Amortización del Inmovilizado	38,95€	82,13€	43,18€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		13,20€	13,20€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>38.343,64€</b>	<b>42.004,61€</b>	<b>3.660,97€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00€	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>38.343,64€</b>	<b>42.004,61€</b>	<b>3.660,97€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Optimizar la gestión y contribuir al apoyo y difusión de las ayudas	Número total de solicitudes gestionadas en la totalidad de becas y ayudas	800	800

### ACTIVIDAD 4

#### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Apoyo a la gestión y promoción de estudios de postgrado</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad realizada

Con el objeto de colaborar al desarrollo formativo y profesional de los titulados y tituladas universitarias, es necesario llevar a cabo la promoción y apoyo a los estudios de máster de la Universitat Jaume I, que reúnan determinadas características que hagan que su desarrollo y gestión sea de especial complejidad y relevancia, entre las que cabe destacar:

- Elevado componente internacional y participación de alumnado externo.
- Enseñanzas virtuales, no presenciales, con un uso relevante de las TICs.
- Alta cobertura de las plazas ofertadas para la realización del curso.

La amplia difusión de estos estudios a través de los diferentes canales y un soporte adecuado a los procesos de gestión de los diversos cursos que anualmente se programan, constituyen importantes mecanismos para potenciar su implantación y el grado de aceptación por parte del alumnado que desean realizar los estudios de postgrado en la UJI.

Por tanto, en la línea de participación y apoyo que la Fundación presta a los mencionados

estudios, en 2019 se han llevado a cabo diversas actuaciones para la promoción y el soporte a la gestión de los másteres que oferta la Universitat Jaume I y que reúnen las especiales características citadas anteriormente.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,01	4,01	6.644	6.644
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	240	240
Personas jurídicas	-	-

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	107.768,79€	99.300,85€	-8.467,94€
Otros gastos de la actividad	8.103,00€	5.827,69€	-2.275,31€
Amortización del Inmovilizado	117,83€	275,85€	158,02€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		44,35€	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>115.989,62€</b>	<b>105.448,74€</b>	<b>-10.540,88€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00€	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>115.989,62€</b>	<b>105.448,74€</b>	<b>-10.540,88€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Optimizar el soporte a los estudios y al alumnado participante	Número de estudiantes matriculados en los estudios gestionados	240	240

## ACTIVIDAD 5

### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Desarrollo de acciones de comunicación para la promoción y difusión de la actividad universitaria</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación, en colaboración con la Universitat Jaume I, tiene entre sus principales funciones: promover y fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico en cualquiera de sus vertientes científica, humanística y técnica, dar soporte a la gestión de infraestructuras y servicios, así como cooperar en el cumplimiento de las funciones propias de la Universidad, entre las que se encuentran todas aquellas actividades que contribuyen a potenciar las relaciones con las organizaciones y entidades que dinamizan su entorno social.

Con estos objetivos, la Fundación colabora con la Unidad de Soporte Educativo, el Servicio de Comunicación y Publicaciones, el Programa AlumniSAUJI y otros estamentos de la Universitat Jaume I, en la gestión y desarrollo de acciones informativas y de comunicación para la promoción y difusión de la actividad universitaria en las diferentes áreas docente, investigadora, cultural, etc., que se llevan a cabo, principalmente, a través de actuaciones en la web, así como en la organización y desarrollo de diferentes actos y eventos.

Entre otras actuaciones relacionadas que la Fundación ha llevado a cabo en 2019, cabe destacar:

- Colaborar en la actualización, difusión y promoción de la oferta académica en la web.
- Apoyo en las tareas del portal institucional.
- Actividades para la gestión de la comunicación e información en diferentes áreas.
- Creación e introducción de contenidos para la información a entidades e instituciones.

### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,95	0,95	1.574	1.574
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Son beneficiarios de las actuaciones realizadas: la comunidad universitaria, instituciones, empresas y sociedad en su conjunto	
Personas jurídicas		

### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	34.968,49€	38.896,12€	-3.927,63€
Otros gastos de la actividad	1.980,29€	2.003,80€	23,51€
Amortización del Inmovilizado	37,57€	94,85€	57,28€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		15,25€	15,25€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>36.986,35€</b>	<b>41.010,01€</b>	<b>4.023,66€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00€	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>36.986,35€</b>	<b>41.010,01€</b>	<b>4.023,66€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promoción y difusión de la oferta formativa i de la actividad universitaria en general	Contenidos formativos actualizados (grado, postgrado, etc.)	104	104

### ACTIVIDAD 6

#### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Apoyo a la evaluación de los servicios de I+D+i que la Universidad presta a instituciones y empresas</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad realizada

El Marco de Calidad de la Universitat Jaume I considera a los clientes y usuarios de la institución, personas y entidades que requieren sus servicios y su colaboración, esenciales para el establecimiento de objetivos y diseño de servicios y procesos. Asimismo, el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad plantea, dentro de su mapa estratégico del ámbito de la generación y transferencia de sus conocimientos, el incremento de la satisfacción de los clientes de la investigación, con la finalidad de proporcionar evidencias para lograr una mejora continua de los servicios que se ofrecen.

Entre otros posibles, la Universitat Jaume I ofrece a las empresas los siguientes servicios:

- Investigación y desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios, y mejora de los existentes.
- Soporte tecnológico para la mejora de la producción.
- Asesoramiento y peritaje técnico, económico, comercial y jurídico.
- Formación de recursos humanos.
- Asistencia técnica: análisis, dictámenes, informes, etc.

Por encargo de la Universitat Jaume I, y en colaboración con la Oficina de Promoción y Evaluación de la Calidad (OPAQ), la Fundación lleva a cabo acciones de apoyo a la evaluación de la calidad de los servicios de I+D+i que se prestan a instituciones y empresas, realizando las encuestas que muestran su grado de satisfacción en las actividades programadas.

**b) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,26	0,26	430	430
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	50	50

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	9.624,36€	10.673,50€	1.049,14€
Otros gastos de la actividad	545,04€	551,13€	6,09€
Amortización del Inmovilizado	10,34€	26,09€	15,75€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		4,19€	4,19€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>10.179,74€</b>	<b>11.254,92€</b>	<b>1.075,18€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00€	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>10.179,74€</b>	<b>11.254,92€</b>	<b>1.075,18€</b>

**e) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la participación de las entidades y la satisfacción de los usuarios	Número de instituciones y de empresas contactadas	50	50

## ACTIVIDAD 7

### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Desarrollo de acciones de comunicación y difusión del Programa de Atención a la Diversidad y del Programa de Visitas al Campus</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación colabora con la Unidad de Apoyo Educativo (USE) de la UJI, en la gestión y desarrollo de acciones informativas y de comunicación para la promoción y difusión del Programa de Atención a la Diversidad (PAD) que lleva a cabo la Universitat Jaume I, para la atención a los miembros de la comunidad universitaria que presentan algún tipo de necesidad educativa específica y/o discapacidad y a su profesorado. En 2019 la UJI ha ampliado el encargo a la Fundación con la prestación del servicio de apoyo al Programa de Visitas al Campus (PVC), programa que se crea a partir de la solicitud de centros educativos y entidades que quieren incluir entre sus actividades educativas una visita a la UJI, ya sea para una aproximación genérica a la institución o con la finalidad de realizar una visita vinculada a contenidos de determinadas asignaturas, ámbito formativo o investigador.

Las tareas de apoyo al programa PAD son, básicamente, las siguientes: actualización de la información de la web del PAD; confección de las memorias del PAD de los diferentes cursos; gestión de congresos, jornadas y eventos relacionados con la atención a las personas; coordinación y apoyo al programa SAPDU (Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades); colaboración en la búsqueda de patrocinio, mecenazgo y ayudas públicas y privadas; otras actuaciones que se requieran para el óptimo desarrollo del programa.

Las principales actuaciones de soporte al Programa de Visitas al Campus son: organización y acompañamiento de las visitas; formación y preparación de materiales para los colaboradores; comunicación y difusión del programa a centros educativos; elaboración y revisión de material para las visitas: guía de edificios del campus, preparación de vídeos y documentación audiovisual; revisión y actualización de la web; elaboración de la memoria anual y preparación del acto de finalización del programa; captación de ayudas para el Programa de Visitas.

### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,11	1,11	1.839	1.839
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Son beneficiarios y beneficiarias de la actividad los miembros de la comunidad universitaria, instituciones, empresas y sociedad en general	
Personas jurídicas	-	-

### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	28.171,38€	28.808,85€	637,47€
Otros gastos de la actividad	1.595,36€	660,00€	-935,36€
Amortización del Inmovilizado	30,27€	31,24€	0,97€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		5,02€	5,02€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>29.797,01€</b>	<b>29.505,09€</b>	<b>-291,92€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00€	0,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>29.797,01€</b>	<b>29.505,09€</b>	<b>-291,92€</b>

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la comunicación y difusión de los programas PAD y PVC	Nº de beneficiarios del PAD	350	350
	Nº de visitas del programa PVC	50	50

### ACTIVIDAD 8

#### a) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Gestión del Parque Científico, Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I (Espaitec)</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Innovación y Emprendimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad realizada

La UJI, como titular del Parque Científico, Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I (Espaitec), ha encargado a la Fundación la gestión del Parque en 2019 a través del correspondiente encargo de gestión donde se especifican las actuaciones que debe llevar a cabo la Fundación, así como los aspectos económicos y de financiación de las actividades encomendadas. Si así lo determina la Universidad mediante las oportunas prórrogas, dicha gestión se podrá llevar a cabo, asimismo, en ejercicios sucesivos.

Espaitec inicia su actividad en 2007 con el objetivo de contribuir de forma cuantificada y reconocida al desarrollo socio-económico de la provincia de Castellón y a la diversificación de su entorno empresarial, iniciativa basada en la intensa conexión de la Universidad Jaume I con el tejido industrial, ante la creciente demanda de servicios de apoyo al desarrollo de las empresas.

El objeto del Parque es crear un entorno de referencia en Castellón dirigido a acoger, apoyar, potenciar y hacer crecer iniciativas empresariales de carácter innovador, además de facilitar la transferencia de tecnología activa desarrollada en la Universidad.

Espaitec tiene como misión ser el principal agente dinamizador del espíritu emprendedor a nivel provincial y contribuir de manera cuantificada y reconocida al desarrollo socio-económico, tanto en

la UJI como en la sociedad de Castellón.

Sus principales objetivos son:

- Fomento de la colaboración Universidad-Empresa a través de la prospección de mercado y la promoción de líneas de I+D+i adaptadas a la demanda.
- Orientación y apoyo a la transferencia de tecnología y comercialización de los resultados de la investigación, así como el conocimiento entre los grupos de investigación de la UJI y las empresas vinculadas al Parque.
- Promoción y divulgación del espíritu emprendedor y de la innovación.
- Contribución a la competitividad empresarial y al desarrollo económico de la provincia de Castellón.
- Dar soporte a iniciativas y proyectos y creación de empresas de base tecnológica promovidas por miembros de la comunidad universitaria
- Acciones de difusión y divulgación de diversos eventos organizados por la UJI, para fomentar la iniciativa emprendedora, en colaboración con el Servei de Comunicació i Publicacions

Seguimiento de las empresas ENBT de la UJI (derivadas) y EICT de la UJI (emergentes) , empresas en fase de crecimiento y aceleración situadas físicamente en los edificios Espatec1 y Espatec2.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (promedio anual)		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,40	4,40	7.290	7.290
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	48	50

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	150.428,88€	137.115,27€	-1.313,61€
Otros gastos de la actividad	143.918,83€	138.911,65€	-5.007,18€
Amortización del Inmovilizado	299,32€	507,27€	207,95€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros		81,55€	81,55€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>294.646,43€</b>	<b>276.615,73€</b>	<b>-18.030,70€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		74.651,38€	74.651,38€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>74.651,38€</b>	<b>74.651,38€</b>
<b>TOTAL (GASTOS + INVERSIONES)</b>	<b>294.646,43€</b>	<b>351.267,11€</b>	<b>-56.620,68€</b>

**a) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la vinculación y/o instalación al parque de empresas innovadoras	Núm. total de empresas vinculadas a Españtec	48	43

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad, clasificados por actividades

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 Evaluación actividad docente	Actividad 2 Gestión "Escola Estiu"	Actividad 3 Gestión becas y ayudas	Actividad 4 Gestión promoción postgrado	Actividad 5 Información y comunicación	Actividad 6 Evaluación servicios I+D+i	Actividad 7 Programas PAD_PVC (USE)	Actividad 8 Gestión ESPAITEC	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros											
a)Ayudas monetarias											
b)Ayudas no monetarias											
c)Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
Variación de exist. de productos terminados y en curso de fabricación											
Aprovisionamientos											
<b>Gastos de personal</b>	51.652,33	154.521,10	40.174,23	99.300,85	38.896,12	10.673,50	28.808,85	137.115,27	561.142,24		561.142,24
Otros gastos de la actividad	2.952,97	72.761,40	1.735,04	5.827,69	2.003,80	551,13	660,00	138.911,65	225.403,68		225.403,68
Amortización del Inmovilizado	139,78	453,17	82,13	275,85	94,85	26,09	31,24	507,27	1.610,38		1.610,38
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado											
Gastos financieros	22,47	72,85	13,20	44,35	15,25	4,19	5,02	81,55	258,90		258,90
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros											
Impuesto sobre beneficios											
<b>Subtotal gastos</b>	<b>54.767,55</b>	<b>227.808,53</b>	<b>42.004,61</b>	<b>105.448,74</b>	<b>41.010,01</b>	<b>11.254,92</b>	<b>29.505,09</b>	<b>276.615,73</b>	<b>788.415,20</b>	<b>0,00</b>	<b>788.415,20</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.651,33	74.651,33		74.651,33
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación deuda no comercial											
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>74.651,33</b>	<b>74.651,33</b>		<b>74.651,33</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (Gastos + inversiones)</b>	<b>54.767,55</b>	<b>227.808,52</b>	<b>42.004,61</b>	<b>105.448,74</b>	<b>41.010,01</b>	<b>11.254,92</b>	<b>29.505,09</b>	<b>351.267,06</b>	<b>863.066,53</b>	<b>0,00</b>	<b>863.066,53</b>

Importes expresados en euros

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad, clasificados por actividades

INGRESOS	Actividad 1 Evaluación actividad docente	Actividad 2 Gestión "Escola Estiu"	Actividad 3 Gestión becas y ayudas	Actividad 4 Gestión promoción postgrado	Actividad 5 Información y comunicación	Actividad 6 Evaluación servicios I+D+i	Actividad 7 PAD_PVC (USE)	Actividad 8 Gestión ESPAITEC	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio									0,00		0
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		102.197,30						69.530,27	171.727,57		171.727,57
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles									0,00		
Subvenciones del sector público (subvenciones a la actividad) UJI	3.926,04	34.160,88	4.010,15	7.559,15	3.939,82	806,81	2.115,09	0,00	56.517,94		56.517,94
Subvenciones de capital imputadas al excedente del ejercicio GVA								125.836,75	125.836,75		125.836,75
Subvenciones de capital imputadas al excedente del ejercicio DIPCAS								47.363,93	47.363,93		47.363,93
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio								28.478,08	28.478,08		28.478,08
Aportaciones privadas									0,00		
Otros tipos de ingresos: encargos a medio propio de la UJI	45.743,04	85.434,96	32.266,20	97.610,04	31.128,48	8.712,96	25.074,96	49.678,20	375.648,84		375.648,84
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>49.669,08</b>	<b>221.793,14</b>	<b>36.276,35</b>	<b>105.169,19</b>	<b>35.068,30</b>	<b>9.519,77</b>	<b>27.190,05</b>	<b>320.887,23</b>	<b>805.573,11</b>	<b>0,00</b>	<b>805.573,11</b>

Importes expresados en euros

OTROS RECURSOS	Actividad 1 Evaluación actividad docente	Actividad 2 Gestión "Escola Estiu"	Actividad 3 Gestión becas y ayudas	Actividad 4 Gestión promoción postgrado	Actividad 5 Información y comunicación	Actividad 6 Evaluación servicios I+D+i	Actividad 7 PAD_PVC (USE)	Actividad 8 Gestión ESPAITEC	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Deudas contraídas								100.000,00 €	100.000,00 €		100.000,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas											
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES (recursos obtenidos - recursos empleados, sin incluir inversiones)</b>	<b>-5.098,47</b>	<b>-6.015,39</b>	<b>-5.728,26</b>	<b>-279,55</b>	<b>-5.941,71</b>	<b>-1.735,15</b>	<b>-2.315,04</b>	<b>44.271,50</b>	<b>17.157,91</b>	<b>0,00</b>	<b>17.157,91</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES (recursos obtenidos - recursos empleados, incluyendo inversiones)</b>	<b>-5.098,47</b>	<b>-6.015,38</b>	<b>-5.728,26</b>	<b>-279,55</b>	<b>-5.941,71</b>	<b>-1.735,15</b>	<b>-2.315,04</b>	<b>69.620,17</b>	<b>42.506,58</b>	<b>0,00</b>	<b>42.506,58</b>

Importes expresados en euros

#### IV. Recursos económicos totales empleados y obtenidos por la entidad

##### a) Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de exist. de productos term. y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	565.242,93€	561.126,03€	-4.116,90€
Otros gastos de explotación	233.360,00€	225.419,89€	-7.940,11€
Amortización del Inmovilizado	812,09€	1.610,38€	798,29€
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
Gastos financieros	0,00€	258,90€	258,90€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>799.415,02€</b>	<b>788.415,20€</b>	<b>-10.999,82€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	74.651,33€	74.651,33€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00€</b>	<b>74.651,33€</b>	<b>74.651,33€</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (GASTOS+INVERSIONES)</b>	<b>799.415,02€</b>	<b>863.066,53€</b>	<b>63.651,51€</b>

##### b) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00€	0,00€	0,00€
Ventas y Prestacion de servicios de las actividades propias: Escola Estiu	98.800,00€	102.197,30€	3.397,30€
Ventas y Prestacion de servicios de las actividades propias: ESPAITEC. Cuotas empresas	60.000,00€	69.530,27€	9.530,27€
Proyectos europeos (ESPAITEC)	0,00€	0,00€	0,00€
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00€	0,00€	0,00€
Subvenciones del sector público: subvención UJI	180.000,00€	56.517,94€	-123.482,06€
Subvenciones del sector público: subvenciones diversas administraciones públicas	85.000,00€	173.200,68€	88.200,68€
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00€	28.478,08€	28.478,08€
Ingresos financieros	0,00€	0,00€	0,00€
Aportaciones privadas			
Otros tipos de ingresos: encargos a medio propio de la UJI	375.615,02€	375.648,84€	33,82€
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>799.415,02€</b>	<b>805.573,11€</b>	<b>6.158,09€</b>

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviación
Deudas contraídas	0,00€	100.000,00€	100.000,00€
Otras obligaciones financieras asumidas			
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00€</b>	<b>100.000,00€</b>	<b>100.000,00€</b>

<b>RESULTADO TOTAL. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Sin incluir las inversiones)</b>	<b>17.157,91€</b>
---	-------------------

<b>RESULTADO EJERCICIO (Incluyendo las inversiones y deudas contraídas)</b>	<b>42.506,58€</b>
---	-------------------

## **V. Convenios de colaboración con otras entidades**

Convenio con la Excma Diputación de Castellón para la realización de la 7ª Edición del Castellón Global Program.

Convenio con el Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial (IVACE) para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidad- empresa y apoyar el emprendimiento innovador.

## **VI. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados**

En conjunto, las actividades llevadas a cabo durante 2019 se han desarrollado de una manera equilibrada respecto a sus ingresos y gastos, aunque, como es habitual en cada ejercicio, existen ciertas desviaciones entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, dependiendo de la evolución y circunstancias inherentes al desarrollo a lo largo del año de las diferentes encomiendas de gestión conferidas por la Universitat Jaume I a la Fundación.

Los ingresos totales obtenidos han sido superiores a los previstos en el plan de actuación en 6.158,09€. El aspecto más relevante ha sido el incremento de los recursos obtenidos por los ingresos adicionales de algunas encomiendas de gestión para hacer frente a nuevas actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, entre los que cabe destacar los ingresos por ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias de la encomienda de gestión de Espaitec, la participación en proyectos europeos y las subvenciones que se han concedido por parte de la Excma Diputación de Castellón por la puesta en marcha de la 7ª edición del Programa Formativo Castellon Global Program y la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana por el Programa de apoyo a actividades desarrolladas en Parques Científico Tecnológicos.

Por lo que respecta a los gastos, han sido, asimismo, inferiores a los presupuestados, por importe de 10.999,82€. En este apartado cabe señalar que las principales variaciones están motivadas por la necesidad de destinar más recursos a la prestación de servicios englobada dentro del programa IVACE (Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial). Esta necesidad ha supuesto la adquisición tanto de inmovilizado material como intangible, lo cual ha implicado, a su vez, un mayor gasto en concepto de amortización.

### **15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

Tal como establece el artículo 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Fundación deberá destinar al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los impuestos correspondientes y los gastos necesarios para su obtención, deducidos los gastos de administración, a la realización de sus fines fundacionales. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones y donaciones recibidas en concepto de dotación fundacional, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la Fundación desarrolle la actividad propia de su objeto, siempre que el importe de dicha transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurre dicha circunstancia o en otros bienes que se afecten con carácter permanente a los fines fundacionales.

La Fundación tiene un plazo de cuatro años para hacer efectivo el destino de sus ingresos netos, a partir del cierre del ejercicio en el que se hayan obtenido.

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA DESTINADA A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	
					%	Importe
2016	7.183,66€	0,00€	498.259,19€	505.442,85€	98,66	498.658,19€
2017	3.722,39€	0,00€	752.309,97€	756.032,36€	99,71	753.874,45€
2018	175.076,39€	0,00€	721.708,50€	896.784,89€	80,62	722.950,07€
2019	17.157,91€	0,00€	788.415,20€	805.573,11€	107,14	863.066,53€
<b>TOTAL</b>	<b>203.140,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.760.692,86€</b>	<b>2.963.833,21€</b>	-	<b>2.838.549,24€</b>

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	2015	2016	2017	2018	2019	Total recursos hechos efectivos
2015	500.670,38€	500.670,38€					500.670,38€
2016	498.658,19€		498.658,19€				498.658,19€
2017	753.874,45€			753.874,45€			753.874,45€
2018	722.950,07€				722.950,07€		722.950,07€
2019	863.066,53€					863.066,53€	863.066,53€
<b>TOTAL</b>	<b>3.339.219,62€</b>	<b>500.670,38€</b>	<b>498.658,19€</b>	<b>753.874,45€</b>	<b>722.950,07€</b>	<b>863.066,53€</b>	<b>3.339.219,62€</b>

**Ajustes positivos del resultado contable ejercicio 2019:**

Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias	0,00€
Gastos de personal	561.126,03€
Otros gastos	225.419,89€
Dotación a la amortización	1.610,38€
Gastos financieros	258,90€
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>788.415,20€</b>

**Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:**

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2018	Importe en el ejercicio 2019	Importe pendiente
Mobiliario cedido UJI	01/07/2007	11.917,10€	0,00€	11.917,10€	0,00€	11.917,10€	0,00€	0,00€
Equipos informáticos cedidos UJI	01/07/2007	4.813,90€	0,00€	4.813,90€	0,00€	4.813,90€	0,00€	0,00€
Mobiliario oficina	28/05/2008	974,90€	974,90€	0,00€	0,00€	974,90€	0,00€	0,00€
Mobiliario oficina	27/10/2008	276,26€	276,26€	0,00€	0,00€	276,26€	0,00€	0,00€
Mobiliario oficina	20/07/2009	298,34€	298,34€	0,00€	0,00€	281,96€	16,39€	0,00€
Rótulo	10/05/2015	562,65€	562,65€	0,00€	0,00€	205,19€	56,27€	301,19€
Ordenador + impresora	02/05/2016	399,00€	399,00€	0,00€	0,00€	266,00€	99,75€	33,25€
Mv corporativo	01/02/2017	161,56€	161,56€	0,00€	0,00€	77,35€	40,39 €	43,82 €
Altavoz	14/02/2017	323,21€	323,21€	0,00€	0,00€	121,49€	64,64 €	137,08 €
Servidor + 2 discos	09/05/2017	1.079,71€	1.079,71€	0,00€	0,00€	445,20€	269,93 €	364,58 €
2 equipos multifunción HP P57750DW	12/06/2018	1.058,87€	1.058,87€	0,00€	0,00€	147,23€	264,72 €	646,92 €
2 microondas comedor Espatec	20/12/2018	182,70	182,70€	0,00€	0,00€	0,60€	18,21 €	163,89 €
Microondas Taurus mic ready	10/05/2019	91,03 €	91,03 €	0,00€	0,00€	0,00€	5,88 €	85,15 €
4 portátiles Asus A543UE core I3 - IVACE	26/08/2019	2.117,30€	2.117,30 €	0,00€	0,00€	0,00€	185,63 €	1.931,67 €
IVACE - Impresora 3D (Rep. Checa)	22/11/2019	771,88 €	771,88 €	0,00€	0,00€	0,00€	10,15 €	761,73 €
IVACE - Impresora vinilos	28/11/2019	1.284,62€	1.284,62 €	0,00€	0,00€	0,00€	14,36 €	1.270,26 €
IVACE - Fresadora 3D	28/11/2019	3.889,05€	3.889,05 €	0,00€	0,00€	0,00€	43,47 €	3.845,58 €
Impresora resina SLA form 3	10/12/2019	5.977,35€	5.977,35 €	0,00€	0,00€	0,00€	43,23 €	5.934,12 €
IVACE - Máquina láser epilog mini	10/12/2019	15.749,47€	15.749,47 €	0,00€	0,00€	0,00€	113,91 €	15.635,56 €
IVACE - instal.salida humos cortador láser	18/12/2019	529,76€	529,76 €	0,00€	0,00€	0,00€	2,03 €	527,73 €
IVACE - Fresadora sistema TEC-CAM 1103	19/12/2019	21.201,21€	21.201,21 €	0,00€	0,00€	0,00€	90,61 €	21.110,60 €
IVACE - creación web / UJILAB	19/12/2019	4.301,52€	4.301,52 €	0,00€	0,00€	0,00€	50,56 €	4.250,96 €
IVACE - creación web / FABLAB	19/12/2019	4.714,00€	4.714,00 €	0,00€	0,00€	0,00€	55,41 €	4.658,59 €
IVACE - video promocional UJILAB	19/12/2019	648,17€	648,17 €	0,00€	0,00€	0,00€	7,62 €	640,55 €
IVACE - video proy. Antenas de transferencia	19/12/2019	4.042,26€	4.042,26 €	0,00€	0,00€	0,00€	47,51 €	3.994,75 €
IVACE - video proy. Antenas - ocit patentes	19/12/2019	883,87€	883,87 €	0,00€	0,00€	0,00€	10,39 €	873,48 €
IVACE - video tecn.DOLORTIC	19/12/2019	4.224,92€	4.224,92 €	0,00€	0,00€	0,00€	49,66 €	4.175,26 €
IVACE - video tecn.GLUCOTEAR	19/12/2019	4.224,92€	4.224,92 €	0,00€	0,00€	0,00€	49,66 €	4.175,26 €
<b>TOTALES</b>		<b>96.699,53€</b>	<b>79.968,53€</b>	<b>16.731,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.527,17€</b>	<b>1.610,38€</b>	<b>75.561,98€</b>

**Total recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines:**

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	788.415,20€
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	74.651,33€
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>863.066,53€</b>

### **15.3. Gastos de administración**

No se han devengado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación ni gastos de los que los patronos deban ser resarcidos.

## **16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

---

Se han prestado servicios a la UJI en base a los encargos a medio propio de la UJI por la que ésta encarga a la Fundación el servicio de soporte a la gestión de determinadas actuaciones de los diferentes programas desarrollados, por importe de 375.648,84€. Al cierre del ejercicio mantiene un saldo pendiente de cobro a favor de la Fundación por importe de 31.304,07€.

Por otra parte, la Fundación durante este ejercicio no ha sido receptora de facturas emitidas por la UJI, por lo que al cierre del ejercicio no existe un saldo pendiente de pago a favor de la UJI.

No se han percibido remuneraciones por los miembros del Patronato.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

No se han devengado indemnizaciones por cese.

No se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato ni se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

## **17. OTRA INFORMACIÓN**

---

**1. PATRONATO.-** Composición del Patronato a 31/12/2019:

**Presidente:** Sra. Eva Alcón Soler, Rectora de la Universitat Jaume I.

**Vicepresidente:** Sr. Sebastià Pla Cominas, President del Consell Social de la Universitat Jaume I

**Secretario:** Sra. Cristina Pauner Chulvi, Secretaria General de la Universitat Jaume I

**Vocales:**

Sr. Modesto Fabra Valls, Vicerector de Planificació, Coordinació i Comunicació de la Universitat Jaume I

Sr. Rafael Mayo Gual, Vicerector de Campus i Vida Saludable

Sr. Jesús Lancis Sáez, Vicerector d'Investigació i Transparència de la Universitat Jaume I

Sr. Ernesto Tarragón Albella, Vicepresidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

Sra. Blanca Vicente Ninot, Secretaria del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

Sr. Andrés Marzal Varó, Gerente de la Universitat Jaume I.  
Sr. Santiago Fortuño Llorens, miembro del Patronato de la Fundación Germà Colón Domènech.  
Sra. María Amparo Marco Gual, vocal designada por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana.  
Sra. Patricia Puerta Barberá, vocal designado por la Diputación Provincial de Castellón.  
Sr. David Cabedo Semper, Vicerectorat Adjunt de Transferències, Innovació i Emprenedoria.  
Sra. M<sup>a</sup> Carmen Pastor Verchili, Professora Titular Dep. de Psicologia Bàsica Clínica i Psicobiologia.  
Sr. Marc Pallares Piquer, Professor Titular del Dep.de Pedagogia i Didàctica de les Ciències Socials la Llengua i la Literatura.  
Sr Javier Grandio Botella, Personal d'Administració i Serveis  
Sra. Laura Alcaide Sánchez, Consell de l'Estudiantat.  
Sr. Josep Manuel Quixal San-Abdón, vocal designado por las Organizaciones Sindicales.  
Sra. Gemma Escrig Gil, Coordinadora de la Fundació d'Isonomia

**2. COMISIÓN EJECUTIVA.-** Composición de la Comisión Ejecutiva a 31/12/2019:

**Presidenta:** Sra. Eva Alcón Soler, Rectora de la Universitat Jaume I.

**Secretaria:** Sra. Cristina Pauner Chulvi, Secretaria General de la Universitat Jaume

**Vocales:**

Sr. Sebastià Pla Cominas, President del Consell Social de la Universitat Jaume I

Sr. Modesto Fabra Valls, Vicerector de Planificació, Coordinació i Comunicació de la Universitat Jaume I

Sr. Blanca Vicente Ninot, Secretaria del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

**3. GERENCIA**

**Gerente:** Juan Antonio Bertolín Olmos

**Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación**

1. En 2019 se han producido los siguientes cambios en el **Patronato:**

• **Renuncias:**

Sr. Vicent Francesc Sales i Mateu, vocal designado por la Diputació Provincial de Castelló.

• **Incorporaciones:**

Sra. Patricia Puerta Barberá, vocal designada por la Diputació Provincial de Castelló

2. En 2019 no se ha producido ningún cambio en la **Comisión Ejecutiva.**

**Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías**

Categoría	Número medio personas empleadas 2019	Número medio personas empleadas 2018
Dirección	1,00	1,00
Personal técnico, administración y gestión	8,00	8,00
Personal contratado específicamente para los distintos programas	10,40	9,79
<b>TOTAL</b>	<b>19,40</b>	<b>18,79</b>

No hay personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

### **Distribución por categorías y sexos del personal empleado al final del ejercicio**

Categoría	Hombres		Mujeres	
	2019	2018	2019	2018
Dirección	1	1	0	0
Personal técnico, administración y gestión	1	1	7	7
Personal contratado específicamente para los distintos programas	2	3,11	3	6,68
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5,11</b>	<b>10</b>	<b>13,68</b>

### **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio al que corresponden estas cuentas anuales la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas, conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

## 18. INVENTARIO

### a) Bienes y derechos

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	BAJA 2016	Amortización acumulada	Valor neto contable
<b>Mobiliario cedido por la UJI</b>		<b>11.917,10 €</b>		11.917,10 €	<b>0,00 €</b>
9 SILLAS "COFIDENTE"	01/07/2007	349,11 €		349,11 €	0,00 €
5 PAPELERAS	01/07/2007	59,75 €		59,75 €	0,00 €
5 ARMARIOS CON PUERTAS DE 0,74	01/07/2007	682,60 €		682,60 €	0,00 €
5 CAJONERAS CON RUEDAS	01/07/2007	873,65 €		873,65 €	0,00 €
3 PERCHEROS	01/07/2007	180,69 €		180,69 €	0,00 €
5 MESAS DE DESPACHO (GRIS)	01/07/2007	1.436,30 €		1.436,30 €	0,00 €
5 ALAS MESA GRIS	01/07/2007	1.242,05 €		1.242,06 €	0,00 €
5 ARMARIOS CON PATAS DE 1,30	01/07/2007	1.091,95 €		1.091,95 €	0,00 €
5 SILLAS DE DESPACHO, BUTACAS	01/07/2007	769,60 €		769,60 €	0,00 €
1 MESA CIRCULAR 110 DIÁMETRO (GRIS)	01/07/2007	425,00 €		425,00 €	0,00 €
1 BUCK CAJÓN, ARCHIVADOR RUEDAS	01/07/2007	209,39 €		209,39 €	0,00 €
1 ARMARIO BAJO DE 74x80x42	01/07/2007	292,99 €		292,99 €	0,00 €
1 ARMARIO BAJO DE 74x80x42 Y ARCHIVADOR	01/07/2007	385,00 €		385,00 €	0,00 €
1 ESTANTERÍA DE 103 CM DE ALTO	01/07/2007	236,35 €		236,36 €	0,00 €
1 BUTACA MESA DESPACHO	01/07/2007	430,00 €		430,00 €	0,00 €
6 BUTACAS "CONFIDENTE"	07/09/2007	1.734,00 €		1.734,00 €	0,00 €
1 ALA DE MESA	01/07/2007	370,51 €		370,51 €	0,00 €
1 MESA DE REUNIONES DE 180x120	07/09/2007	675,47 €		675,47 €	0,00 €
1 MESA DE DESPACHO DE 180x100 FRONTAL CURVO	01/07/2007	472,69 €		472,69 €	0,00 €
<b>Equipos informáticos cedidos por la UJI</b>		<b>6.205,90 €</b>	<b>-1.392,00 €</b>	<b>4.813,89 €</b>	<b>0,00 €</b>
4 MICROORDENADORES SOBREMESA PC PENTIUM	01/07/2007	2.932,48 €		2.932,48 €	0,00 €
1 PORTÁTIL TOSHIBA	01/07/2007	1.392,00 €	-1.392,00 €	0,00 €	0,00 €
1 IMPRESORA HP LASER JET 3800DN	01/07/2007	1.325,13 €		1.325,13 €	0,00 €
1 IMPRESORA HP LASER JET 3055	01/07/2007	556,28 €		556,28 €	0,00 €
<b>Resto mobiliario</b>		<b>1.549,50 €</b>		<b>1.549,50 €</b>	<b>0,00 €</b>
BUCK RUEDAS	28/05/2008	193,00 €		193,00 €	0,00 €
MESA GRIS	28/05/2008	317,57 €		317,57 €	0,00 €
MESA AUXILIAR	28/05/2008	274,29 €		274,29 €	0,00 €
SILLÓN GIRATORIO	28/05/2008	190,04 €		190,04 €	0,00 €
MUEBLE BAJO BLANCO	23/10/2008	104,00 €		104,00 €	0,00 €
3 SILLAS AZUL	27/10/2008	172,26 €		172,26 €	0,00 €
LIBRERÍA PUZZLE CEREZO	20/07/2009	298,34 €		298,34 €	0,00 €
<b>Otro inmovilizado material</b>		<b>55.379,37€</b>		<b>2.586,24€</b>	<b>52.793,13€</b>
RÓTULO	10/05/2015	562,65 €		261,46 €	301,19 €
ORDENADOR + IMPRESORA	02/05/2016	399,00 €		365,75 €	33,25 €

MV CORPORATIVO	01/02/2017	161,56 €		117,74 €	43,82 €
ALTAVOZ	14/02/2017	323,21 €		186,13 €	137,08 €
SERVIDOR + 2 DISCOS	09/05/2017	1.079,71 €		715,13 €	364,58 €
2 equipos multifunción HP P57750DW	12/06/2018	1.058,87 €		411,95 €	646,92 €
2 microondas comedor Espaitec	20/12/2018	182,70 €		18,81 €	163,89 €
Microondas Taurus mic ready	10/05/2019	91,03 €		5,88 €	85,15 €
4 portátiles Asus A543UE core I3 - IVACE	26/08/2019	2.117,30 €		185,63 €	1.931,67 €
IVACE - Impresora 3D (Rep. Checa)	22/11/2019	771,88 €		10,15 €	761,73 €
IVACE - Impresora vinilos	28/11/2019	1.284,62 €		14,36 €	1.270,26 €
IVACE - Fresadora 3D	28/11/2019	3.889,05 €		43,47 €	3.845,58 €
Impresora resina SLA form 3	10/12/2019	5.977,35 €		43,23 €	5.934,12 €
IVACE - Máquina láser epilóg mini	10/12/2019	15.749,47 €		113,91 €	15.635,56 €
IVACE - instal.salida humos cortador láser	18/12/2019	529,76 €		2,03 €	527,73 €
IVACE - Fresadora sistema TEC-CAM 1103	19/12/2019	21.201,21 €		90,61 €	21.110,60 €
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>56.928,87 €</b>	<b>-1.392,00 €</b>	<b>20.866,73€</b>	<b>52.793,13€</b>
IVACE - creación web / UJILAB	19/12/2019	4.301,52 €		50,56 €	4.250,96 €
IVACE - creación web / FABLAB	19/12/2019	4.714,00 €		55,41 €	4.658,59 €
IVACE - video promocional UJILAB	19/12/2019	648,17 €		7,62 €	640,55 €
IVACE - video proy. Antenas de transferencia	19/12/2019	4.042,26 €		47,51 €	3.994,75 €
IVACE - video proy. Antenas - ocit patentes	19/12/2019	883,87 €		10,39 €	873,48 €
IVACE - video tecn.DOLORTIC	19/12/2019	4.224,92 €		49,66 €	4.175,26 €
IVACE - video tecn.GLUCOTEAR	19/12/2019	4.224,92 €		49,66 €	4.175,26 €
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>23.039,66 €</b>		<b>270,81 €</b>	<b>22.768,85 €</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>		<b>98.091,53 €</b>	<b>-1.392,00 €</b>	<b>21.137,55 €</b>	<b>75.561,98 €</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	BAJAS	Amortización acumulada	Valor neto contable
Deudores varios	31/12/2019	31.304,07€		0,00€	31.304,07€
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>31.304,07€</b>		<b>0,00€</b>	<b>31.304,07€</b>
Clientes	31/12/2019	903,19€		0,00€	903,19€
Otras cuentas a cobrar	31/12/2019	287.899,27€		0,00€	287.899,27€
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>288.802,46€</b>		<b>0,00€</b>	<b>288.802,46€</b>
Fianzas y depósitos constituidos	-	0,00€		0,00€	0,00€
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00 €</b>
Caja, euros	31/12/2019	212,63€		0,00€	212,63€
Bancos, cuenta corriente euros	31/12/2019	279.895,34€		0,00€	279.895,34€
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>280.107,97€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>280.107,97€</b>
<b>TOTAL BIENES Y DERECHOS</b>		<b>698.306,03€</b>	<b>-1.392,00€</b>	<b>21.137,55€</b>	<b>675.776,48€</b>

## b) Deudas

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	Fecha formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Valor neto contable
Deudas a largo plazo	31/12/2019	100.000,00€	100.000,00€	100.000,00€
Fianzas recibidas a largo plazo	31/12/2019	150,00€	150,00€	150,00€
Proveedores	31/12/2019	721,10€	721,10€	721,10€
Otros acreedores	31/12/2019	147.821,99€	147.821,99€	147.821,99€
<b>TOTAL DEUDAS</b>		<b>248.693,09€</b>	<b>248.693,09€</b>	<b>248.693,09€</b>

## 19. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de 5 de julio es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores (días)	2019
	11,92

Nota: La información contenida en esta tabla se presenta a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE 04/02/2016), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

## 20. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

### a) RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

No se ha satisfecho ningún tipo de retribución dineraria o en especie a los patronos.

### b) PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES

La Fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil.

### c) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

No se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.

### d) PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN

La Fundación tiene una duración ilimitada. No obstante, el Patronato puede proponer su fusión con otra fundación o acordar la extinción en los términos fijados por la legislación vigente. En caso de extinción se dará a los bienes el destino que el Patronato determine, de acuerdo con lo que se indica en la normativa vigente y se aplicará el remanente a la realización de fines de interés general análogos.

### e) RENTAS E INGRESOS (artículo 3.2 de la Ley 49/2002)

La Fundación cumple con lo establecido en el artículo 3.2. de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, destinando a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas e ingresos obtenidos.

## f) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN

La descripción de los convenios a los que hace referencia este apartado se han descrito en la Nota 15.V de esta memoria.

## g) RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

A continuación, se indican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo señalado en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002. Se estima que no existen rendimientos no exentos según esta normativa, por lo que la base imponible del impuesto sobre sociedades es cero.

INGRESOS										
Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Cuotas de usuarios	171.727,57€	100	171.727,57€					171.727,57€	6.1b)	0,00€
Otros ingresos de la actividad	375.648,84€	100	375.648,84€					375.648,84€	6.1b)	0,00€
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	229.718,62€	100	229.718,62€					229.718,62€	6.1c)	0,00€
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al resultado	28.478,08€	100	28.478,08€					28.478,08€	6.1c)	0,00€
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>805.573,11€</b>		<b>805.573,11€</b>					<b>805.573,11€</b>		<b>0,00€</b>

GASTOS										
Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Ayudas monetarias y otros	0,00€	100	0,00€					0,00€	6.1.b) y c)	0,00€
Gastos de personal	561.126,03€	100	561.126,03€					561.126,03€	6.1.b) y c)	0,00€
Dotación amortización inmovilizado	1.610,38€	100	1.610,38€					1.610,38€	6.1.b) y c)	0,00€
Otros gastos	225.419,89€	100	225.419,89€					225.419,89€	6.1.b) y c)	0,00€
Gastos financieros	258,90€	100	258,90€					258,90€	6.2	0,00€
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>788.415,20€</b>		<b>788.415,20€</b>					<b>788.415,20€</b>		<b>0,00€</b>

Todos los gastos e ingresos corresponden a la actividad fundacional, por lo que la imputación de los mismos es del 100% a ésta. La Fundación no ha desarrollado ninguna explotación económica durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria.

## h) INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A CADA PROGRAMA

Esta información aparece recogida en la Nota 15 de la presente memoria.

## 21. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

### e) Normativa aplicable

El artículo 15 de la Ley 22/2011, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2018 establece la obligatoriedad de las universidades y sus entidades dependientes de confeccionar la liquidación de sus presupuestos antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente, y de remitirla, debidamente aprobada por los órganos de la Universidad, a la Consejería que tenga asignadas las competencias en materia de universidades, antes del 30 de abril.

El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, dispone que la liquidación del presupuesto deberá incluir una referencia expresa al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, incorporando información suficiente y adecuada que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

Las fundaciones dependientes de la Universitat Jaume I están sujetas a lo dispuesto en la normativa que regula la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad económica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

### b) Objetivo de estabilidad presupuestaria

El artículo 3.3 de la citada LOEPSF define la estabilidad presupuestaria, en relación a las fundaciones del sector público, como la posición de equilibrio financiero.

### c) Capacidad/necesidad de financiación según la liquidación del presupuesto 2019

Tabla 1 - Cuenta resultados / epígrafes y magnitudes		Euros
A.1	Ingresos de la actividad propia (Nota 1)	401.446,19
A.7	Otros ingresos de la actividad.	375.648,84
A.11	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	28.478,08
<b>A.</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>805.573,11</b>
A.3	Ayudas monetarias	0,00
A.8	Gastos de personal	-561.126,03
A.9	Otros gastos de la actividad	-225.419,89
A.10	Amortización de inmovilizado	-1.610,38
A.15	Gastos financieros	-258,90
<b>B.</b>	<b>Total gastos</b>	<b>-788.415,20</b>
<b>(A-B)</b>	<b>Resultado: Superávit/ahorro</b>	<b>17.157,91</b>
Fuente: Cuenta de resultados de PYMESFL a 31-12-2019		
Nota 1: Incluye subvención nominativa recibida de la Universitat Jaume I: 56.517,94€ que corresponde a la subvención recibida de la Universitat Jaume I, subvenciones concedidas por la Excm. Diputación Provincial de Castellón de 47.363,93€ así como subvenciones GVA por importe de 125.961,23€		

Tabla 2 - Magnitudes del Balance de PYMESFL a 31-12-2019	Euros
Fondo Maniobra = Activo Corriente (600.090,02 €) - Pasivo Corriente (148.543,09€)	<b>451.546,93</b>
Patrimonio neto	<b>426.958,91</b>
Dotación fundacional	<b>30.000,00</b>
Deudas a largo plazo	<b>100.150,00</b>

#### d) Conclusiones sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

**Primera.** Según el detalle de los apartados anteriores, la Fundación cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, entendido como la situación de equilibrio o superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC-2010.

**Segunda.** Asimismo, se informa que la entidad ha formalizado un contrato de anticipo de tesorería con la Universitat Jaume I, en virtud del cual ha percibido 100.000,00 euros para destinarlos íntegramente al cumplimiento de sus fines, debiendo de reintegrarse según evolucione su tesorería, por lo que a final de ejercicio 2019 sí cuenta con endeudamiento.

#### e) Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera consolidada

El principio de transparencia, contenido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), prevé que la contabilidad, los presupuestos y las liquidaciones de las administraciones públicas tendrán que contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera.

Al efecto, en primer lugar, se formula el siguiente cuadro que determina la magnitud Capacidad/Necesidad de financiación de la liquidación del Presupuesto de la Universitat Jaume I de Castelló del ejercicio 2019, contemplada en el sistema europeo de cuentas o SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC2010	GASTOS SEC2010	IMPORTE
a. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS (capítulos I a VII de INGRESOS y GASTOS)	119.188.672,85	110.928.319,95	8.260.352,90
b. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE CAJA DE LOS INGRESOS POR TASAS ACADÉMICAS	-297.597,26	0,00	-297.597,26
c. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-6.095.258,16	0,00	-6.095.258,16
d. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.109.041,09	0,00	7.109.041,09
e. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE DEVENGO DE LOS GASTOS FINANCIEROS	0,00	-15.971,45	15.971,45
f. (+) AJUSTE POR DIFERENCIA INTERANUAL DE GASTOS DEVENGADOS NO VENCIDOS	0,00	151.533,73	-151.533,73
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2019 DE LA UJI ( a + b + c + d + e + f )</b>	<b>119.904.858,52</b>	<b>111.063.882,23</b>	<b>8.840.976,29</b>

Asimismo, las entidades que, de acuerdo con el inventario de entidades de la Intervención General de la Generalitat Valenciana consolidarían bajo el perímetro de la Universidad en el subsector Comunidad Autónoma Valenciana (elaborado con criterios SEC2010) son, además de la misma universidad, la Fundación General de la Universitat Jaume I, la Fundación Universitat Jaume I-Empresa, la Fundación Isonomia y la Fundación Germà Colón Domènech.

Se formula la magnitud Capacidad/Necesidad de Financiación de la Universitat Jaume I de Castelló en el ejercicio 2019 consolidada con las entidades dependientes señaladas, con criterio SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC2010	GASTOS SEC2010	IMPORTE
a. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS (capítulos I a VII de INGRESOS y GASTOS)	119.188.672,85	110.928.319,95	8.260.352,90
b. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE CAJA DE LOS INGRESOS POR TASAS ACADÉMICAS	-297.597,26	0,00	-297.597,26
c. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-6.095.258,16	0,00	-6.095.258,16
d. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.109.041,09	0,00	7.109.041,09
d. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE DEVENGO DE LOS GASTOS FINANCIEROS	0,00	-15.971,45	15.971,45
f. (+) AJUSTE POR DIFERENCIA INTERANUAL DE GASTOS DEVENGADOS NO VENCIDOS	0,00	151.533,73	-151.533,73
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2019 DE LA UJI ( a + b + c + d + e + f )</b>	<b>119.904.858,52</b>	<b>111.063.882,23</b>	<b>8.840.976,29</b>
g. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA UJI (*)	4.415.154,44	4.355.214,89	59.939,55
h. (+) AJUSTE POR OPERACIONES INTERNAS ENTRE LA UJI I SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	-1.069.994,33	-1.069.994,33	0,00
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2019 DE UJI CONSOLIDADA ( a + b + c + d + e + f + g + h )</b>	<b>123.250.018,63</b>	<b>114.349.102,79</b>	<b>8.900.915,84</b>

Se verifica, pues, en todo caso, el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria en la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019 de la Universitat Jaume I de Castelló, consolidado

con sus entidades dependientes, establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En segundo lugar, respecto al principio de sostenibilidad financiera, no existe una norma que formalmente determine el límite de manera explícita de endeudamiento financiero de las universidades públicas valencianas. No obstante, en el contexto de prudencia y dependencia económica de la Generalitat Valenciana, la UJI estima que será capaz de financiar los compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda, teniendo en cuenta además que todas las operaciones de endeudamiento financiero real las autoriza la misma Generalitat. Asimismo, tiene que observarse que la universidad, hasta hoy, se encuentra al corriente del pago con todos sus acreedores comerciales, financieros y/o administraciones públicas. Se relaciona el detalle de la deuda financiera de la Universidad, existente a 31 de diciembre de 2019, que se explica con más detalle en el apartado correspondiente de la presente Memoria. Hay que observar, también, que las entidades dependientes de la Universidad no presentan deuda financiera.

CUADRO RESUMEN DE LA DEUDA FINANCIERA DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ A 31/12/2019

Entidad acreedora	Clase	Saldo deuda total a 31/12/2018	Disposición neta 2019	Amortización neta 2019	Saldo deuda total a 31/12/2019	Deuda a corto 31/12/2019	Deuda a largo 2019
Deuda conveniada con la Generalitat Valenciana	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 17-nov-99)	701.180,79	0,00	701.180,79	0,00	0,00	0,00
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 04-ago-00)	858.588,72	0,00	429.294,36	429.294,36	429.294,36	0,00
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 28-feb-02)	1.285.714,27	0,00	428.571,43	857.142,84	428.571,43	428.571,41
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 13-ago-02)	2.285.714,30	0,00	571.428,55	1.714.285,75	571.428,57	1.142.857,18
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 11-dic-02)	1.715.114,29	0,00	428.778,57	1.286.335,72	428.778,57	857.557,15
Deuda a devolver con esfuerzo propio	MICINN: préstamo Feder Acteparq	1.610.074,52	0,00	231.060,46	1.379.014,06	231.060,46	1.147.953,60
	MICINN: anticipo Feder varios	8.460,77	0,00	8.460,77	0,00	0,00	0,00
	INNPLANTA 2010: Centro inter. conocimiento	102.628,78	0,00	11.873,71	90.755,07	12.012,61	78.742,46
	Infraestructura FEDER 2013	306.236,93	0,00	59.750,34	246.486,59	60.061,05	186.425,54
<b>TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>8.873.713,37</b>	<b>0,00</b>	<b>2.870.398,98</b>	<b>6.003.314,39</b>	<b>2.161.207,05</b>	<b>3.842.107,34</b>

Analizando el detalle de la deuda financiera incluida en el cuadro anterior, prevista a 31 de diciembre de 2019, hay que observar que el 71,41% de ésta, es decir 4,29 millones de euros (materializada en varias remesas de préstamo del Banco Europeo de Inversiones), cuenta con el compromiso irrevocable de financiación, tanto del capital como de todos los intereses que devenga, por parte de la Generalitat Valenciana, actuando la universidad como deudor jurídico-nominal de la deuda, independientemente de la realidad económica subyacente en los correspondientes convenios y contratos de financiación. Asimismo, el resto de la deuda, por importe de 1,74 millones de euros, cuyos acreedores son el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalitat Valenciana, será financiada con fondos propios a lo largo de los próximos 7 años. Esta última parte del endeudamiento financiero supone un 1,81% de los ingresos corrientes no afectados liquidados en el ejercicio 2019, último liquidado, que ascienden a 96.273.221,08 euros (capítulos I a V del presupuesto), lo cual, en comparación con los índices de endeudamiento financiero de otras administraciones públicas, supone un porcentaje significativamente bajo. Así pues, la universidad junto con el conjunto de sus entidades dependientes, estima que podrá hacer frente a todas las amortizaciones e intereses derivados de estas deudas financieras, siempre, lógicamente, que la Generalitat Valenciana cumpla sus compromisos financieros a favor de la universidad. Por último, en relación con las entidades dependientes de la universidad, no se produce variación en el contenido del cuadro de endeudamiento financiero anteriormente señalado, puesto que ninguna de ellas presenta deuda financiera alguna ni mantiene deudas comerciales fuera del plazo de pago legal.

---

La Comisión Ejecutiva

La Secretaria,

Vº. Bº.  
La Presidenta,

Cristina Pauner Chulvi

Eva Alcón Soler

Castellón de la Plana, 2 de marzo de 2020